Informe preliminar de la intervención en Puebla de los Infantes para la identificación de cinco víctimas del franquismo

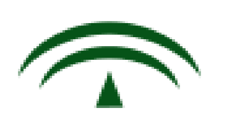
Juan Manuel Guijo Mauri y Elena Vera Cruz

22/02/2016

A las víctimas y sus familias

La derrota tiene una dignidad que la victoria no conoce

Jorge Luís Borges



FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE LA SE-140
PUEBLA DE LOS INFANTES

Dirección General de Memoria Democrática
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

ÍNDICE. PÁGINA.

I.	Ficha Técnica.	2
II.	Breve contextualización de los hechos.	3
III.	Procedencia de los restos óseos analizados.	4
IV.	Inspección sobre el terreno y exhumación.	6
V.	Análisis del material.	12
VI.	Relación de individuos identificados y fases de custodia de los restos.	20
VII.	Pruebas de violencia.	29
VIII.	Fases y procesos en la tutela de los restos.	34

I. FICHA TÉCNICA

El presente informe debe tomarse como una investigación puramente preliminar, cuya mayor certidumbre es la localización de episodios violentos y la diferenciación por sexos de los sujetos exhumados. El equipo técnico se compromete a revisar las evidencias en caso de necesidad antes de su inhumación definitiva, de cara a la memoria científica definitiva y a cualquier cuestión derivada del análisis genético.

Víctimas	Seis
Solicitantes	Familiares de víctimas inhumadas de forma clandestina en la cuneta de la SE-140
Organismo responsable	Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía-Consejería de Cultura
Dirección	Juan Manuel Guijo Mauri (Antropología) Elena Vera Cruz (Arqueología)
Participantes voluntarios	Familiares de las víctimas
Colaboración	Ayuntamiento de Puebla de los Infantes y trabajadores municipales del cementerio
Fechas de la actuación sobre el terreno	Desde las 11 h del 01-02-2016 hasta las 14,00 del día 03-02-2016

II. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS

Durante la Guerra Civil Puebla de los Infantes no fue tomada por el ejército rebelde hasta el día 20 de agosto de 1936. Desde el día del alzamiento hasta el día en el que fue tomada por la columna de la Policía Montada, al mando de Alfredo Esquicia[1], Puebla de los Infantes estuvo regida por un Comité Revolucionario compuesto por líderes de izquierda.

Los hechos que se sucedieron durante el gobierno del Comité se limitaron al registro y saqueo de casas, cortijos y de la Iglesia Parroquial, y se procuró que ninguna persona de derechas fuera asesinada, aunque sí estuvieron detenidos, primero en el Ayuntamiento y posteriormente en la Casa Cuartel de la Guaria Civil.

Inmediatamente a la entrada de la Policía Montada en Puebla de los Infantes, dos días después el 22 de agosto, comenzó la represión sobre la gente de izquierda. Ese día se inició los fusilamientos y se prolongaron hasta noviembre de 1936, murieron un total 38 personas. La identificación de las personas fusiladas parte de la memoria y los testimonios de familiares, testigos y personas que recordaban los sucesos de aquellos años de guerra, por ellos se ha llegado a conocer los nombres de las personas fusiladas, las circunstancias de la muerte y el lugar donde probablemente estén enterrados.

Hasta el momento se tiene la certeza de la existencia de cuatro fosas comunes en el término de Puebla de los Infantes y de una quinta fosa que se localiza a las afueras de Peñaflor, donde también hay enterradas personas de Puebla. La primera de las fosas identificadas, que albergaba a las primeras personas asesinadas, se localizaba a la salida de la población, en la cuneta de la carretera de Arriba o de Almenara. Antes de llegar al kilómetro 8, en una curva fueron fusiladas el día 22 de agosto cinco personas, dos mujeres y tres hombres, días después sería fusilado un cuarto hombre.

La existencia de esta fosa y su localización exacta en la carretera SE-140, se debe al testimonio de una persona que fue testigo de los fusilamientos. La información aportada por esa persona fue crucial para que en 1982 se procediera a la exhumación de los restos que allí se encontraban. Los familiares excavaron y extrajeron todos los huesos, los metieron todos juntos en un cajón de madera hecho específicamente para recogerlos, y fueron depositados en una tumba construida por el Ayuntamiento de la localidad en la zona central del cementerio.

Las personas que fueron fusiladas y enterradas en la cuneta el día 22 de agosto de 1936 se corresponden con: Resurrección Padilla Jiménez que contaba con 45 años, Mº Josefa Cano López con 56 años, José Bocero Redondo con 38 años, Juan Montero Castaño de

[1]García Márquez, J.M. “Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963)”. AMHYJA y Aconcagua. Sevilla 2012.

29 años y Luis Toribio Pineda Sanvicente de 25 años; la sexta víctima se piensa que fue fusiladas en días posteriores y podría ser Manuel Martínez Hurtado de 21 años[2].

III. PROCEDENCIAS DE LOS RESTOS ÓSEOS ANLIZADOS

Por medio del testimonio de quien vio los fusilamientos se pudo conocer el lugar exacto donde se encontraban las cinco personas enterradas en una fosa común. El punto exacto era en la parte izquierda de la carretera de Arriba o de Almenara, carretera SE-140, antes de llegar al punto kilométrico 8 desde Puebla de los Infantes, de esa zona se exhumaron los restos óseos de seis personas.

Su localización por medio de coordenadas UTM se establece en torno al punto:

Huso 30.

X: 290822,54

Y: 4182943,35

Z: 298 m.s.n.m.



La población de Puebla de los Infantes y la curva donde se encontraba la fosa común.

[2] Toribio García J.J. "Estudio sobre la Memoria Histórica en Puebla de los Infantes (Sevilla)". Arte, Arqueología e Historia Nº 14. ISSN 1886-0990. Año 2007.



Área de localización de la fosa común, unos metros antes de llegar al punto kilométrico 8 de la carretera SE-140.



Carretera de Almenara, SE-140, curva donde se produjo los fusilamientos y lugar donde fueron enterrados.

IV. INSPECCIÓN SOBRE EL TERRENO Y EXHUMACIÓN

La exhumación, identificación, clasificación y diagnóstico del material tiene lugar en los tres primeros días del mes de febrero de 2016, con la presencia de voluntarios de los familiares durante todo el proceso.

ANTECEDENTES

1982

En los primeros meses de 1982 los familiares de los asesinados y enterrados de forma clandestina en una cuneta de la SE-140 decidieron acometer la exhumación ante la imposibilidad de contar con apoyos institucionales en la España de entonces, casi recién salida de la dictadura. Los restos exhumados fueron agrupados y enterrados de forma colectiva en un contenedor de madera y enterrados en el paseo central del cementerio de la localidad.



Panteón en el pasillo central, a la entrada del cementerio, lugar donde se depositaron los restos exhumados en 1982 de la carretera SE-140.

La comprobación de la conservación de los restos en la actuación a que se refiere el presente informe nos permite hablar de un muy buen estado de preservación, revelando una cautela y un respeto en evitar el deterioro por parte de los familiares que decidieron intervenir en la exhumación.

2009

El Foro por la Memoria de Andalucía interviene en la fosa y recupera material óseo de pequeño calibre, elementos pequeños de manos y pie sobre todo, y un fragmento de parietal. La custodia del material queda en manos de Juan Luís Castro Fernández desde ese año hasta el presente en 2016, con el compromiso de devolverlo para la exhumación.

2007-2016

Desde poco después de mediados de la primera década de los 2000 diversas familias, que han considerado incompleta la reparación sin identificación, emprendieron una lucha para intentar delimitar a personas con nombre y apellidos. Sus demandas encuentran apoyos en la Dirección General de Memoria Democrática en los últimos años hasta el presente pero las dificultades a nivel municipal no han hecho posible la intervención hasta 2016.

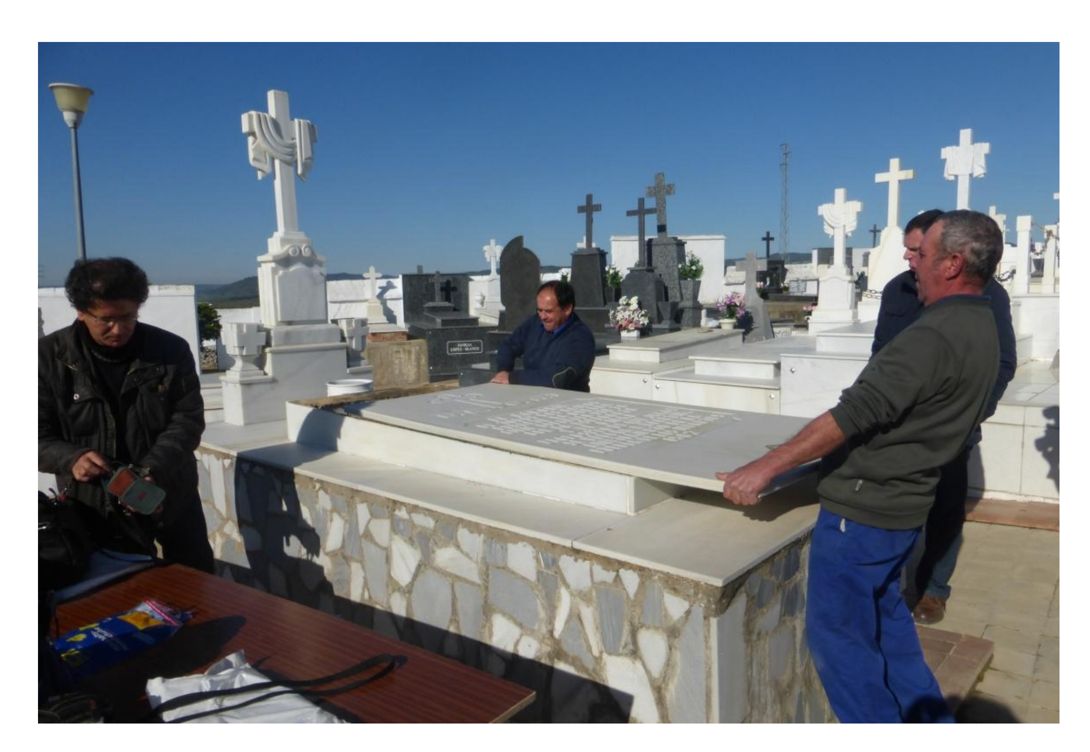
Aunque no ha participado en esta intervención hemos de agradecer los esfuerzos del investigador Juan Luís Castro Fernández en estos tres últimos años para poner en marcha un proyecto que hiciera justicia a las familias, posibilidad que ha cristalizado en los primeros días del mes de febrero de 2016.

INTERVENCIÓN SOBRE EL TERRENO

Los restos se encontraban depositados en una caja de madera desde 1982, sin diferenciación alguna entre los distintos sujetos, de modo que esta características del depósito condicionaba toda la estrategia posterior en cuanto que no se requerían datos planimétricos, topográficos ni un reflejo de la posición de los distintos elementos ni de las relaciones físicas que se diesen entre los individuos inhumados.

Junto al espacio de enterramiento se disponen varios tableros donde ir acomodando el material a medida que se procede a exhumarlo. En estos soportes rígidos se procede a una primera clasificación y cuantificación del mínimo número de individuos en base a la repetición de elementos anatómicos.

- Identificación del hueso y lado
- Clasificación por extremidades y componentes de las mismas



Apertura del Panteón por operarios del cementerio.

De esta fase de exhumación a pie de enterramiento se obtienen dos conclusiones:

1) Frente a la realidad aguardada en base a los testimonios, que aludían a cinco personas inhumadas, se identifican a seis individuos en base a la repetición de elementos. En esa primera inspección las características del material revelan la condición adulta de todos ellos, dos claramente femeninos en base a las evidencias pélvicas, tres masculinos en base al mismo hueso y otro dudoso en esa fase de trabajo.

2) La frecuencia de elementos anatómicos conservados dejan bien a las claras el carácter primario original del material y el cuidado de los familiares en recoger todos los restos, de modo que la cantidad de fragmentos y huesos de pequeño tamaño dejados en la fosa hasta la intervención de 2009 puede considerarse como irrelevante.

Resulta evidente que el tratamiento conferido en el momento de la muerte, por sí mismo una prueba de violencia y desprecio si se rompe el protocolo ritual, en forma de anomalía de posición y distorsiones de los miembros, deja de ser un objeto de investigación. No ocurre lo mismo con la naturaleza colectiva del enterramiento, que salvo una inhumación de carácter epidémico, sí representa una prueba de la ruptura de cualquier protocolo normalizado de enterramiento. Este carácter colectivo junto a la ubicación de la fosa resultan claras evidencias de la ausencia de cualquier tratamiento digno en el momento de la muerte.



Espacio de inhumación desde 1982.



Contenedor de madera donde los restos permanecen depositados desde 1982.



Espacio de enterramiento tras la exhumación de los restos.



Trabajos de clasificación de materiales antropológicos junto al lugar de enterramiento.



Cuantificación preliminar de individuos junto al lugar de enterramientos en base a fémures derechos y coxales izquierdos (n=6).



Cuantificación preliminar de individuos junto al lugar de enterramientos en base a tibias izquierdas y sacros (n=6).

V. ANÁLISIS DEL MATERIAL

INDIVIDUALIZACIÓN

Desde el momento de la exhumación el planteamiento es ir pasando de un revolutum a realidades anatómicas con sentido, con el objeto de contar con suficientes elementos de juicio para individualizar.

1) Clasificación preliminar sobre el terreno por tipos de hueso y zonas anatómicas. Puede procederse a una emparejamiento de los huesos mayores del esqueleto apendicular por lados atendiendo a morfologías y simetrías.
2) Individualización en base a:

    a. Alteraciones tafonómicas

       Diversos huesos que comparten vecindad o conexiones anatómicas han estado expuestos a agentes póstumos, como cobertura de cal cuando se encontraban en la fosa primaria, coloraciones inducidas por el terreno original y concreciones minerales en el mismo terreno.

    b. Características métricas

       Esto es aplicable sobre todo al esqueleto apendicular, tanto en fustes como articulaciones, poniéndose de manifiesto claras diferencias entre dos sujetos posiblemente femeninos y otros cuatro de mayor robustez y valores métricos más elevados. En la asignación individual se atiende a las proporciones entre los diversos huesos largos y el encaje de las zonas articulares.

    c. Morfología

       Los caracteres morfológicos permiten establecer claras diferencias en los huesos pélvicos y parte de los fragmentos craneales. Desde un primer momento se identifica un claro dimorfismo sexual en los coxales presentes y entre diversas partes del cráneo. Asimismo, la robustez de los huesos largos facilita la asignación de lado y aporta indicios de individualidad.

    d. Lesiones óseas

       La presencia de lesiones compartidas entre los componentes de una articulación no permite delimitar los restos de diversos sujetos, siempre atentos a las compatibilidades morfométricas. Las alteraciones reumáticas de diversos huesos, e forma de remodelaciones articulares y osteofitos marginales, contribuyen a asociar huesos vecinos.

    e. Estado de maduración del esqueleto

Las alteraciones resultantes de la edad nos permiten asimismo establecer compatibilidades e incompatibilidades.



Componentes de una rodilla, fémur y tibia, atribuibles a un mismo sujeto y con lesiones artrósicas (proliferaciones de hueso neoformado) comunes.



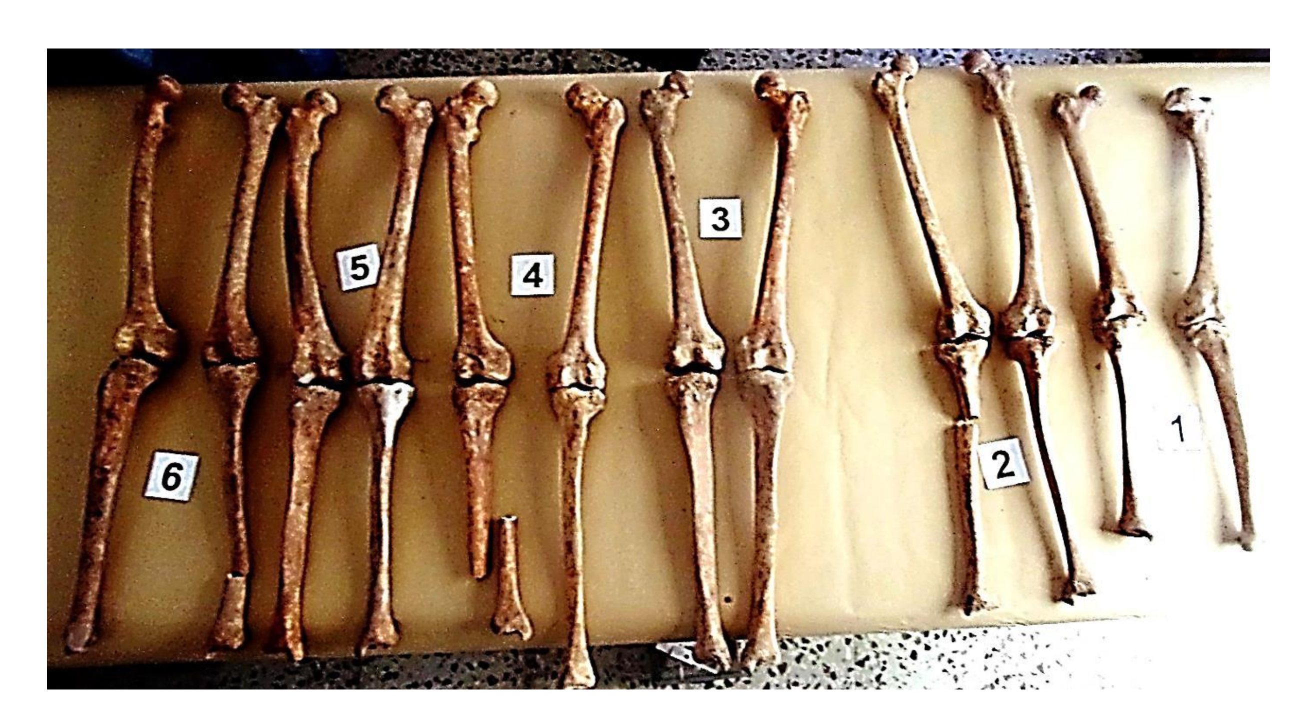
Individuo 3 Individuo 4 Individuo 5



Individuo 2 Individuo 6 Individuo 1

Sínfisis púbicas de los seis individuos identificados, de menor edad a mayor edad (de izquierda a derecha y de arriba abajo)

Los fundamentos para pasar del caos en la agrupación de elementos óseos a perfilar de forma progresiva las diversas entidades individuales tienen en cuenta para cada caso todos los criterios mencionados con anterioridad. Sin embargo, en la individualización resultan de imposible atribución los elementos costales, la mayor parte del esqueleto vertebral, manos y pies y esquirlas craneales, sobre todo de la zona facial y basal.



Reagrupamiento por individuos de evidencias del esqueleto apendicular inferior.



Elementos de manos, pies y esqueleto costovertebral.



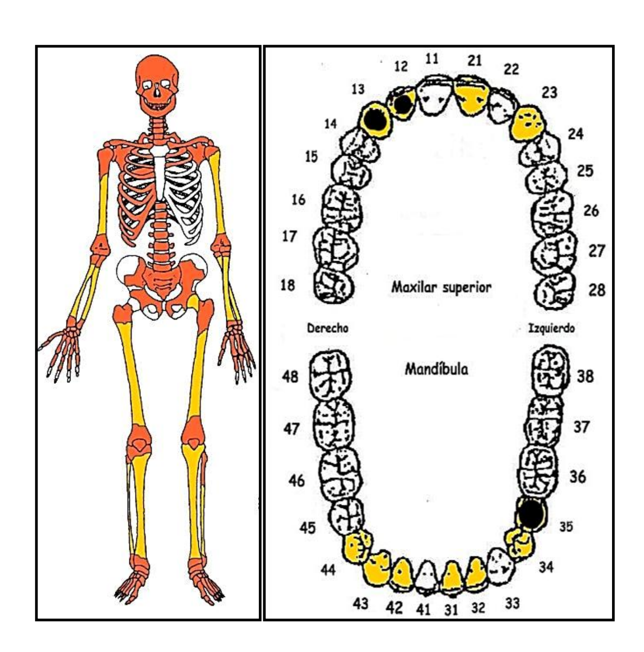
Primeras agrupaciones individuales de elementos mayores del esqueleto apendicular y cintura pélvica.

MÉTODOS DE DESCRIPCIÓN INDIVIDUAL DE LOS COMPONENTES ANTROPOLÓGICOS

La conservación del material esquelético

Su explicitación será esencial para dejar claras las evidencias diagnósticas y las posibilidades analíticas. Estos elementos quedarán reflejados en el informe final en cuanto que podría ser necesaria una revisión de materiales en los instantes previos a la inhumación definitiva.

- ❑ Boceto del todo el esqueleto
- ❑ Ficha dentaria con indicación de las piezas presentes



Casos supuestos. A la izquierda conservación esquelética, con las zonas íntegras (en tonos amarillos), fragmentadas (en tonos anaranjados) y ausencias anatómicas (en blanco). A la derecha ficha dentaria individual, con las zonas conservadas en amarillo y lesiones cariosas con puntos negros

Las características vitales. Demografía

La identificación de la demografía del esqueleto pasa por diversas descripciones morfológicas y métricas y por el registro gráfico de todas las bases diagnósticas.

Identificación del sexo

- ❑ Argumentos morfológicos
- ❑ Argumentos métricos
- ❑ Otros

FUNDAMENTO	REFERENCIA
Morfología del cráneo	◊ Brothwell 1987 ◊ Bass 1987 ◊ Krogman e Isçan 1986 ◊ Ubelaker 1989ª ◊ Reverte 2003 ◊ Chamberlain 1994 ◊ Krenzer 2006
Morfología pélvica	◊ Phenice 1969 ◊ Ubelaker 1989ª ◊ White 1991 ◊ Krenzer 2006 ◊ Buikstra y Ubelaker 1994
Métrica	◊ Olivier 1960 ◊ Krogman e Isçan 1986 ◊ Ubelaker 1989ª ◊ Reverte 1991 ◊ Bennett 1991

Edad

Hemos intentado complementar diversas vías diagnósticas, si bien el referente fundamental ha sido la obra de Buikstra y Ubelaker (1994). En todo caso, nos remitimos al apartado bibliográfico del informe definitivo

Localización	Fundamentos para identificar la edad adulta
Esqueleto costal y vértebras	◊ Evolución del extremo costal esternal (Loth e Isçan 1989)(Ubelaker 1989) ◊ Maduración de las vértebras en sus estadios más tardíos (McKern y Stewart 1957 en Krogman e Isçan 1986)(Reverte 2003) ◊ Steele y Bramblett 2000 ◊ Byers 2001
Pelvis	◊ Morfología de la sínfisis púbica (Todd 1920, Meindl 1990, Katz y Suchey 1986, Suchey y Brooks 1990, Meindl et al 1985, ◊ Cuantificación de los cambios en la sínfisis púbica (McKern y Stewart 1957) (Gilbert y Mckern 1973) ◊ Evolución de la superficie auricular del ileon (Meindl y Lovejoy 1989) ◊ Uniones tardías de los centros secundarios (Ubelaker 1989a)(White 1991(Reverte 1991)(Bass 1987)
Huesos largos	◊ Uniones más tardías de los centros primarios y secundarios de osificación (Reverte 2003)(Brothwell 1987)(White 1991)(Ubelaker 1989ª)(Krenzer 2006)

Estatura en vida

La mayor precisión nos aconseja el uso de diversas referencias investigadoras con las tablas y fórmulas de Manouvrier, Trotter y Glesser y Medonça, diferenciando entre esqueleto apendicular superior y extremidad inferior y la proximidad de los valores que se desprenden de los diversos huesos largos.

Peculiaridades morfológicas

- ❑ Morfología del cráneo
- ❑ Rasgos epigenéticos craneales y poscraneales

Fundamentos para el estudio morfológico

REFERENCIA TIPOLÓGICA	FUNDAMENTO ANATÓMICO	REFERENCIA
Métrica poscraneal	◊ Diámetros y perímetros en localizaciones osteométricas	◊ Olivier 1960 ◊ Brothwell 1987 ◊ Krogman e Isçan 1986 ◊ Reverte 1991 ◊ Villalaín y Puchalt 2000
Relaciones intragrupales	◊ Modificaciones en la forma, número y tamaño	

Enfermedades en vida

- ❑ Episodios traumáticos
- ❑ Daños reumáticos
- ❑ Alteraciones inflamatorias e infecciosas
- ❑ Deficiencias nutricionales
- ❑ Lesiones dentarias

- ■ Localización del daño (hueso, lado y zona afectada)
- ■ Diagnóstico diferencial con potenciales agentes ambientales
- ■ Cambios experimentados (forma, tamaño, consistencia, daños osteoliticos, neoformaciones-reacción ósea)
- ■ Registro gráfico
- ■ Diagnóstico diferencial
- ■ Valoración de los datos biográficos

Episodios de violencia

- ❑ Descripción e interpretación de las roturas a circunstancias perimortem o postmortem
  Teniendo en cuenta la imposibilidad de lecturas *in situ* en el depósito original de los restos hemos procedido a un registro gráfico exhaustivo de posibles fracturas en fresco a confirmar o refutar pero que se tratarán en el informe final.

LAS EVIDENCIAS PROBATORIAS DEL DAÑO *PERIMORTEM*

IDENTIFICACIÓN DE HUESO FRESCO

- Planos de rotura regulares y apariencia compacta de la superficie frente a la apariencia más porosa e irregular del hueso desprovisto de colágeno
- Bordes nítidos y afilados frente a las formas más suavizadas y pulverulentas del hueso seco
- Torsiones que denotan plasticidad del soporte

AFECCIÓN DE UN CUERPO PROVISTO DE TEJIDOS

- Eliminación de los factores póstumos
- Constatación de la existencia de conexiones anatómicas en las articulaciones adyacentes-DESCARTADA POR CONTEXTO
- Desplazamiento sincrónico de los huesos adyacentes con las porciones rotas del hueso afectado-DESCARTADO POR CONTEXTO

LAS LESIONES PERIMORTEM. LA VALORACIÓN

TIPO DE ROTURA (valoración condicionada por el carácter secundario del depósito final)

- Fractura conminuta
- Fractura transversa
- Fractura en espiral
- Otros tipos

DAÑOS EN EL ENTORNO DE LA MUERTE

- Evidencias de impacto de proyectil
- Otros factores

- Identificación y reconstrucción de los orificios de entrada y salida de proyectiles

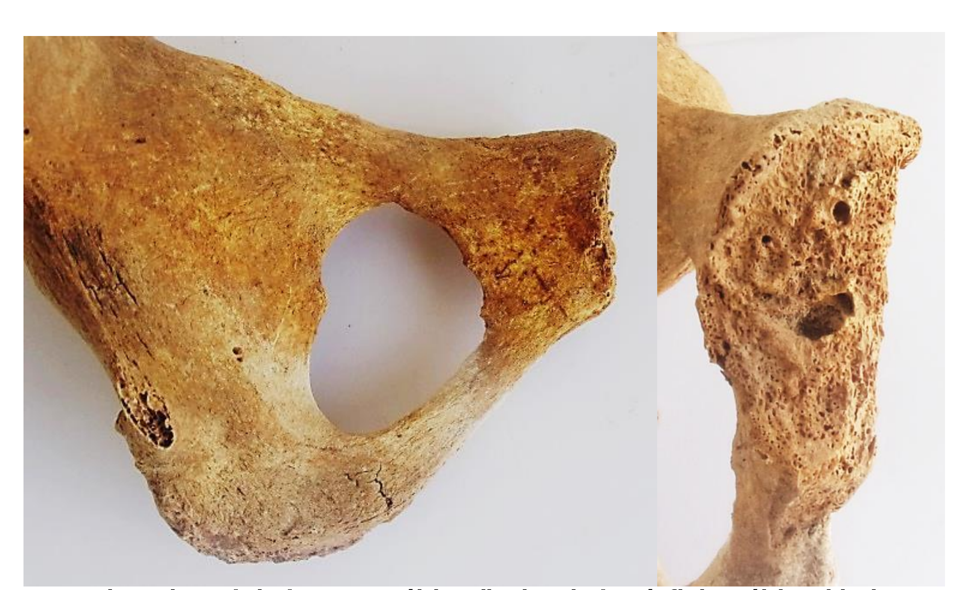
  - Localización
  - Diámetro o diámetros en la tabla externa
  - Diámetro o diámetros en la tabla interna
  - Descripción de la forma del orificio (oval, circular, otros)
  - Descripción de las paredes del orificio en todo el contorno (simétricas o asimétricas)
  - Correspondencia en otros lados de la caja craneal
  - Argumentación e inferencia de la trayectoria

VI. RELACIÓN DE INDIVIDUOS IDENTIFICADOS Y FASES DE CUSTODIA DE LOS RESTOS

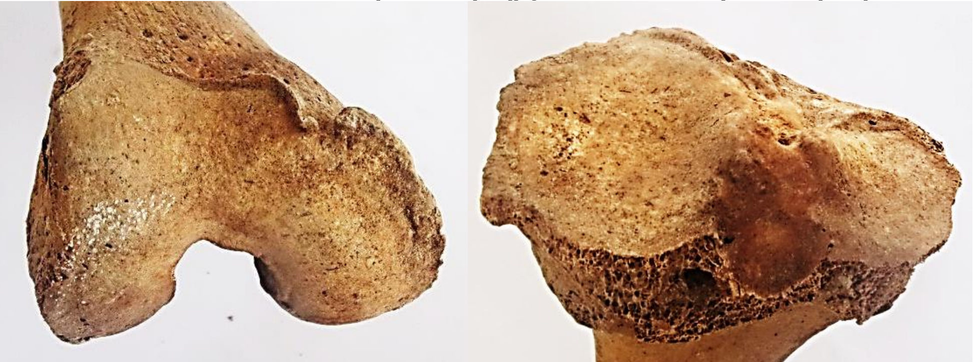
Los datos pélvicos, craneales y métricos coinciden en definir a dos sujetos femeninos y a cuatro masculinos. El proceso de trabajo ha conllevado fases comunes de individualización, muestreo y depósito (con precintado provisional de los recipientes). De forma sucinta, dejando claro que en el informe final se entrará en mayores profundidades y detalles, especificamos la relación individualizada. En las muestras se emplea la misma numeración aplicada a los distintos sujetos.

Individuo 1

Sexo: Femenino
Edad: Por encima de los 45
Caracteres individualizadores: Talla muy baja



Vista dorsal de la zona púbica (izq) y de la sínfisis púbica (der)



Lesiones artrósicas en la rodilla (fémur a la izquierda y tibia a la derecha)



Tratamiento de los restos-fases

Individuo 2

Sexo: Femenino
Edad: Entre 30 y 40
Caracteres individualizadores: Artritis en el cóndilo derecho de la mandíbula y fractura consolidada en el tobillo derecho (zona distal del peroné)



Evidencias pélvicas indicadoras del sexo: vista dorsal del pubis y escotadura ciática mayor (de izquierda a derecha)



Tratamiento de los restos-fases

Individuo 3

Sexo: Masculino
Edad: Alrededor de 20 años
Caracteres individualizadores:





Identificación del sexo-escotadura ciática mayor y perspectiva dorsal de la zona púbica (de izquierda a derecha)



Sínfisis púbica y superficie auricular del coxal (de izquierda a derecha)



Tratamiento de los restos-fases

Individuo 4

Sexo: Masculino
Edad: En la veintena-segunda mitad
Caracteres individualizadores:




Identificación del sexo y la edad. Vista dorsal de la zona púbica, superficie auricular y sínfisis púbica (de izquierda a derecha)




Tratamiento de los restos-fases

Individuo 5

Sexo: Masculino
Edad: En la veintena
Caracteres individualizadores:



Identificación del sexo y la edad: escotadura ciática mayor, sínfisis púbica y superficie auricular (de izquierda a derecha)



Alteraciones subperiósticas en la tibia (proceso inflamatorio)







Tratamiento de los restos-fases

Individuo 6

Sexo: Masculino
Edad: Por encima de 30
Caracteres individualizadores:



Identificación del sexo: vista medial de la zona púbica y escotadura ciática mayor (de izquierda a derecha)



Identificación de la edad: sínfisis púbica y superficie auricular (de izquierda a derecha)



Tratamiento de los restos-fases

VII. PRUEBAS DE VIOLENCIA

La ubicación geográfica del enterramiento original, en una cuneta junto a la SE-140, constituye por sí misma una prueba de clandestinidad y ocultación de unos posibles hechos criminales. El enterramiento en masa, desprovisto de cualquier protocolo ritual, representa otro hecho violento hacia un grupo concreto de personas.

La revisión del material antropológico nos ha permitido detectar claros indicios de muerte violenta en la bóveda craneal de al menos cuatro sujetos y en un quinto caso con más dudas. Se pueden inferir claras diferencia entre una y otra tabla craneal, de modo que nos encontramos ante orificios en forma de V o embudo, más o menos irregulares, pero con biselamiento a expensas de una tabla. Esto nos remite a zonas de entrada, de paso y salida. En tres de los cinco casos nos hallamos ante calibres de arma corta, posiblemente del calibre 22, indicios de disparos para rematar.

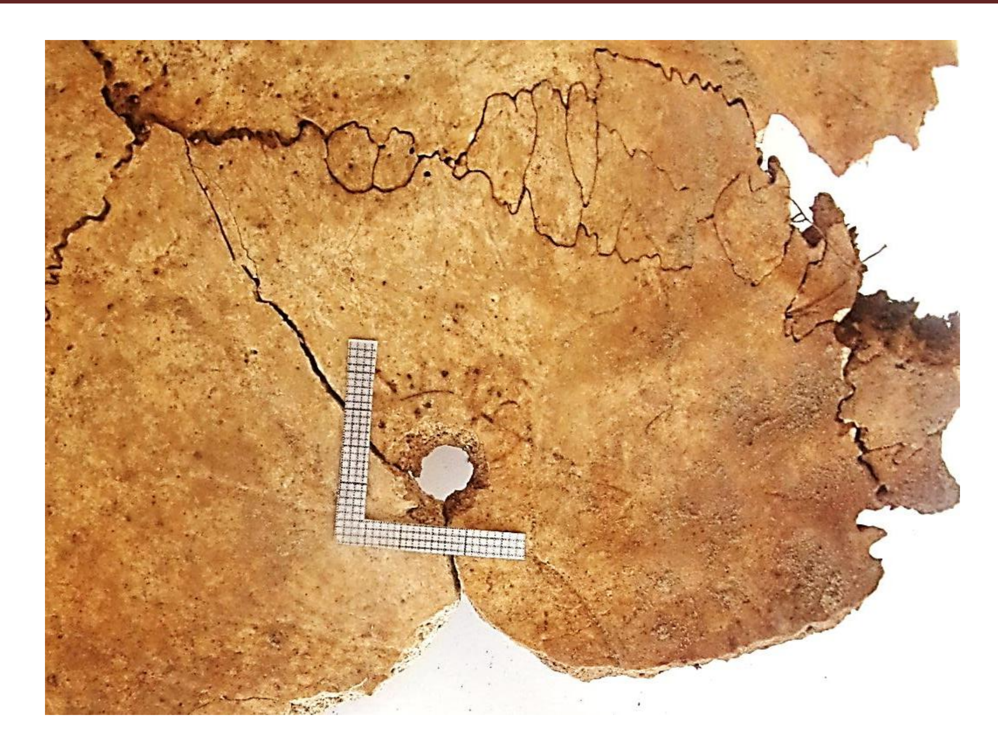
<u>ORIFICIO 1</u> (atribuible a sujeto masculino por especificar)

Localizado en la eminencia parietal, de morfología circular y con bisel a expensas de la tabla interna, lo que remite a un orificio de entada de proyectil. La trayectoria iría derecha der a izquierda y de arriba abajo, con salida por un punto no especificable del temporal izquierdo.

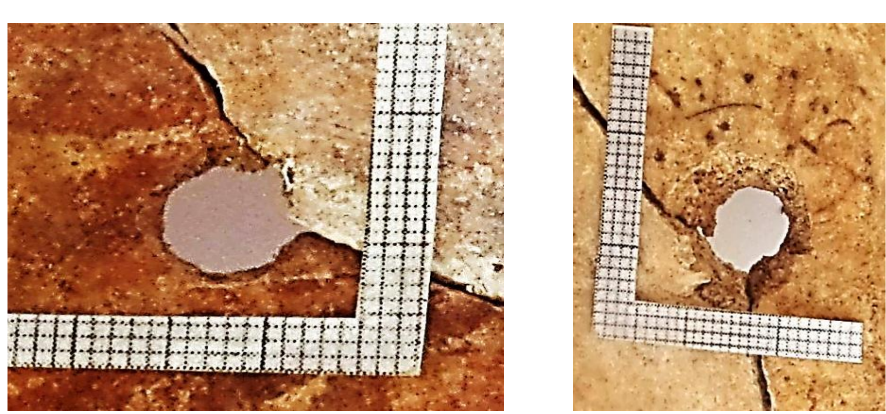
Diámetro tabla interna: 12,56 x 11,72 mm
Diámetro tabla interna: 9,57 x 8,64 mm



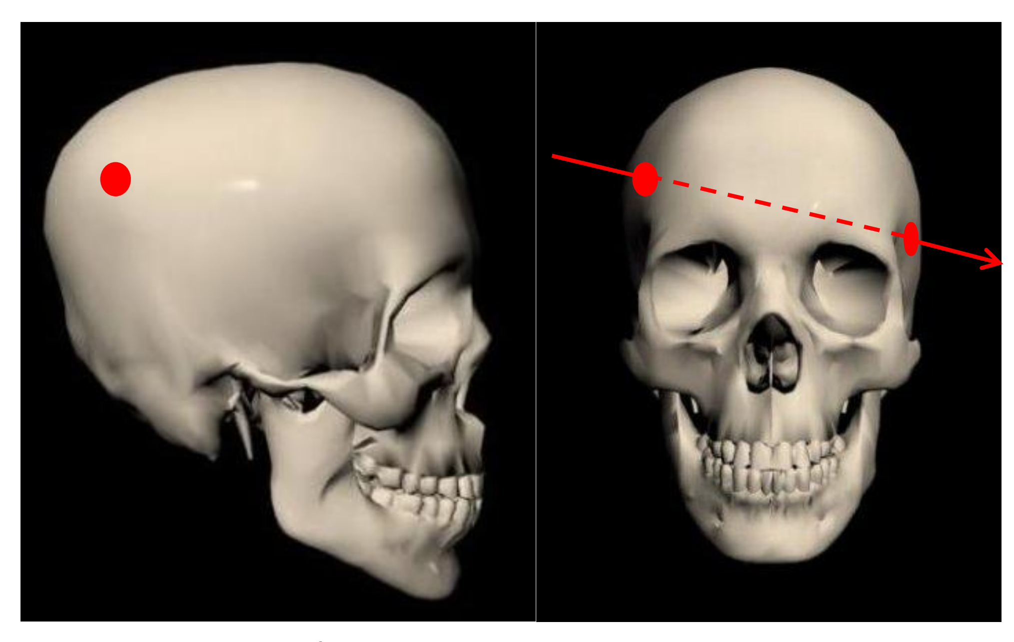
Tabla externa.



Detalle de la tabla interna con el bisel claro de ésta, lo que prueba que el proyectil ha pasado desde el otro lado.



Detalle del orificio 1 en su tabla externa (izq) e interna (der).



Localización del orificio de entrada y trayectoria estimada

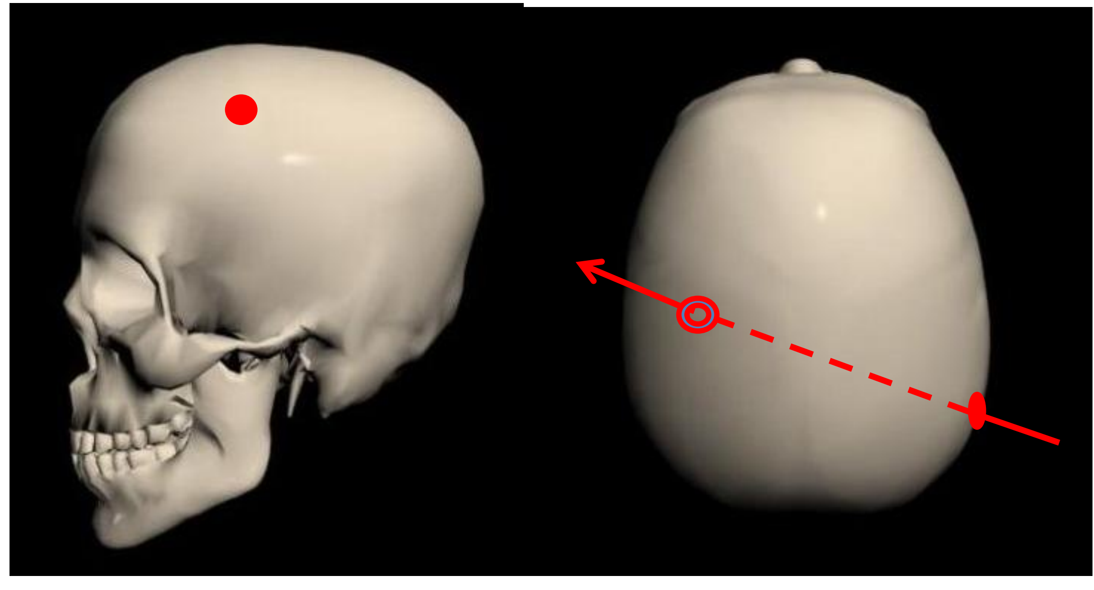
ORIFICIO 2

Localizado en el parietal izquierdo a 42 mm de la sutura coronal y a 54 mm de la sutura sagital. De morfología oval, conforma un gran bisel a expensas de la tabla externa, lo que lo califica como orificio de salida. En este punto de salida la destrucción resulta muy aparatosa pero las características de la tabla interna nos hablan de un posible calibre 22. Seguiría una trayectoria de adelante hacia detrás, de izquierda a derecha y casi horizontal.

Diámetro tabla interna: 8,46 mm
Diámetro tabla interna: 22,56 mm



Orificio 2 visto por su tabla externa.

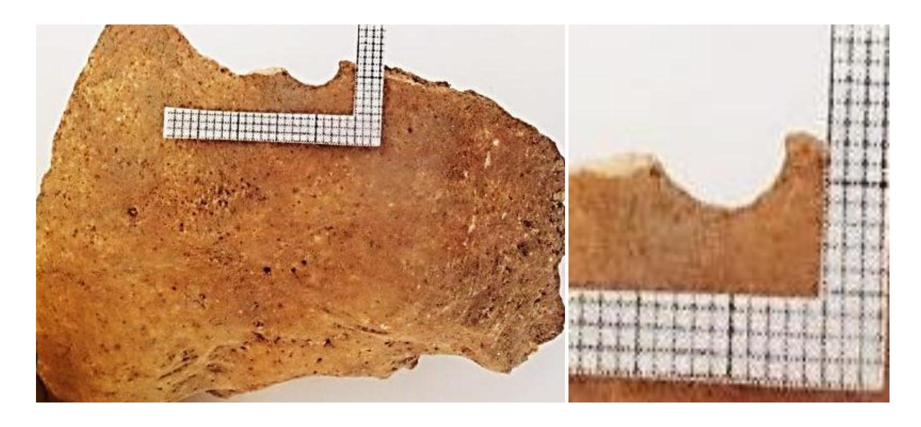


Localización del orificio de salida y trayectoria estimada.

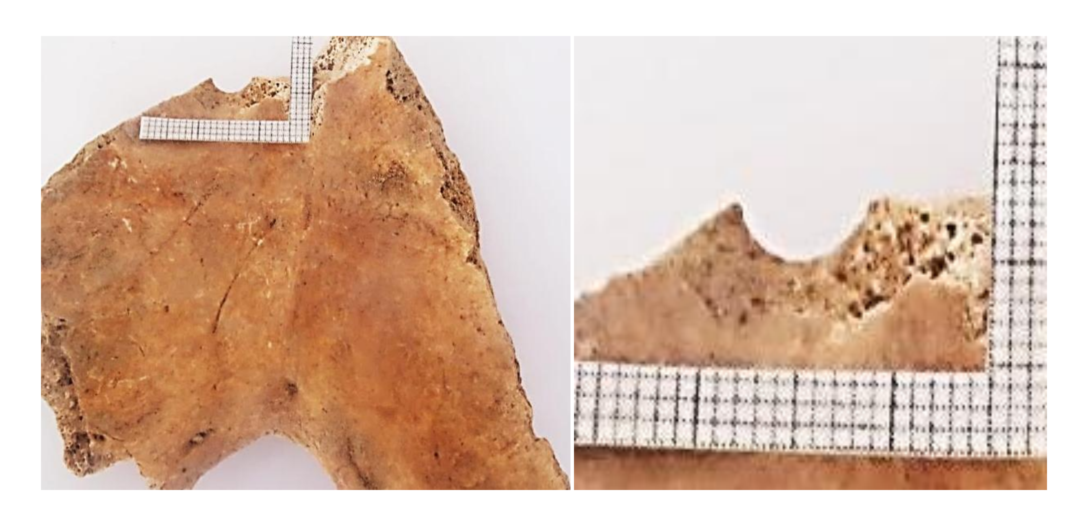
ORIFICIO 3

En la escama occipital del individuo 1, en la fosa cerebral derecha, se aprecia un orificio del que se conserva media esfera. En la tabla externa se observa un corte limpio y en la interna un claro biselamiento, lo que permite hablar de un orificio de entrada. Los daños en el hueso circundante y la multifragmentación del macizo facial no permiten precisar con exactitud la trayectoria pero estaríamos ante un trayecto de detrás hacia adelante, de derecha a izquierda y de arriba abajo, con salida por algún punto del rostro.

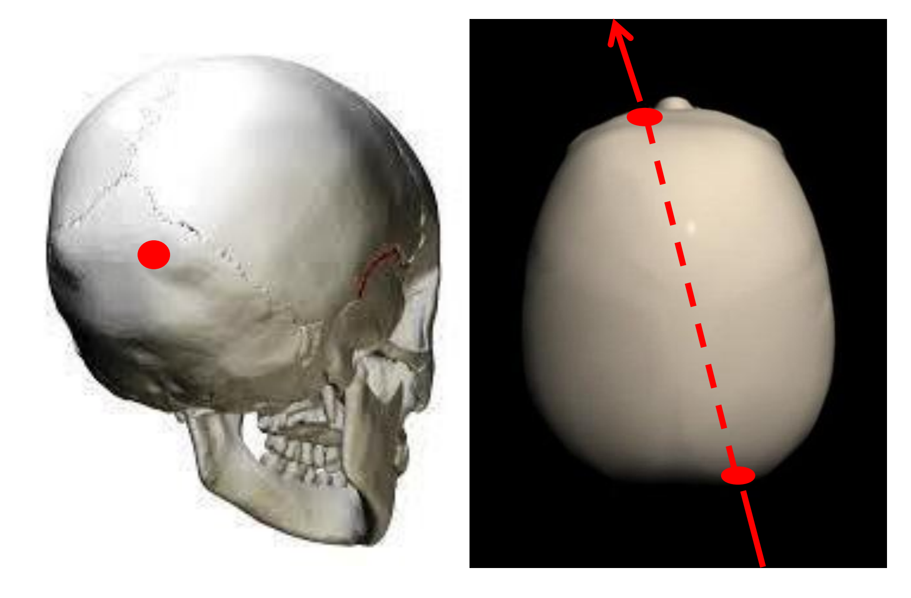
Diámetro tabla interna: 7,42 mm
Diámetro tabla interna: 12,58 mm



Vista de la escama occipital por el exterior, con localización de la porción de orificio.



Vista de la escama occipital por el interior, con localización de la porción de orificio y el bisel a expensas de esta tabla.



Localización del orificio y trayectoria estimada.

ORIFICIO 4

Posible orificio de salida en la protuberancia occipital interna, totalmente irregular y dudoso (descripción pendiente hasta informe definitivo).



Vista de la tabla externa (izq) y detalle de la interna (derecha).

IV. FASES Y PROCESOS EN LA TUTELA DE LOS RESTOS

A. ESPACIO DESTINADO A DEPÓSITO DESDE 1982 AL DÍA 01-02-2016 ANTES DE LA EXHUMACIÓN



Espacio de inhumación desde 1982.



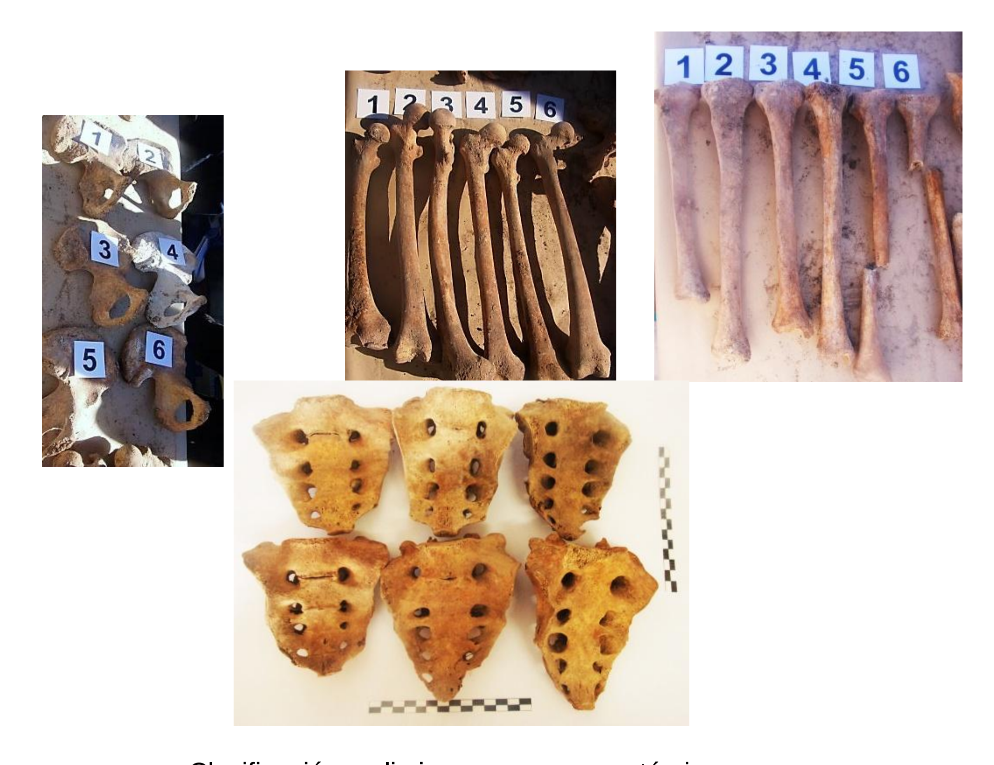


Contenedor de madera donde los restos permanecen depositados desde 1982

B. EXHUMACIÓN Y CLASIFICACIÓN E INVENTARIO PRELIMINARES SOBRE EL TERRENO (01-02-2016)



Clasificación preliminar por zonas anatómicas



Clasificación preliminar por zonas anatómicas

C. TRASLADO A DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL CEMENTERIO Y PRIMERAS AGRUPACIONES INDIVIDUALES (01-02-2016)



Individualización de las extremidades inferiores



Primeras agrupaciones individuales de elementos mayores del esqueleto apendicular y cintura pélvica

D. CLASIFICACIÓN FINAL, ESTUDIO Y MUESTREO (02 y 03-02-2016)



Individualizaciones



Muestreo

E. DEPÓSITO INDIVIDUALIZADO Y PRECINTADO DE CAJAS (3-02-2016 entre 12 horas y 14,30)



Depósitos individualizados



Precintado de los contenedores

F. DEPÓSITO Y ENTERRAMIENTO PROVISIONAL (03-02 a las 14,40)



Sevilla a 2 de Marzo de 2016.

Fdo: Juan Manuel Guijo Mauri Elena Vera Cruz